

ENMIENDA N° 2

San Salvador, 01 de octubre de 2025

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, informa a todas las personas naturales, que obtuvieron el Documento de Solicitud de Cotización del proceso de Comparación de Precios N° MINSAL-ES-L1160-GO-13, denominado: "ADQUISICIÓN DE CUPONES DE COMBUSTIBLES PARA LA UGP", la enmienda como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
SECCIÓN 1: CARTA DE INVITACIÓN		
1	6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar el día 7 de octubre desde las 7:30 hasta las 3:30 p.m., a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PROSINT, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N.º 33, San Salvador.	6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar el día 7 de octubre desde las 7:30 hasta las 3:30 p.m., <u>en formato físico</u> a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PROSINT, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N.º 33, San Salvador <u>o en formato digital debidamente firmada y sellada, al correo electrónico marcoenrique.duque@salud.gob.sv</u>
SOLICITUD DE COTIZACIÓN COMPRAS GASTOS OPERATIVOS 2. Condiciones Generales – Compras con Financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo		
2	La oferta deberá ser presentada a más tardar el día 7 de octubre desde las 7:30 am hasta las 3:30 p.m., en la siguiente dirección: Nivel 2 del Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, y tendrá una validez de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de su presentación, y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el ofertante, sin borrones, manchones o enmendaduras. No se recibirán ofertas fuera del plazo estipulado para la recepción. Adicionalmente, presentar la oferta en formato editable Word o Excel, ya sea en CD o USB. No anillar las ofertas.	La oferta deberá ser presentada a más tardar el día 7 de octubre desde las 7:30 am hasta las 3:30 p.m., <u>en formato físico</u> en la siguiente dirección: Nivel 2 del Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, <u>o en formato digital debidamente firmada y sellada, al correo electrónico marcoenrique.duque@salud.gob.sv</u> y tendrá una validez de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de su presentación, y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el ofertante, sin borrones, manchones o enmendaduras. No se recibirán ofertas fuera del plazo estipulado para la recepción. Adicionalmente, presentar la oferta en <u>formato NO editable</u> , ya sea en CD o USB. No anillar las ofertas.

Esta ENMIENDA formará parte íntegra del documento de invitación del proceso N° MINSAL-ES-L1160-GO-13, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.


DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
 COORDINADORA DEL PROGRAMA DE SALUD INTELIGENTE E INTEGRAL
 (PROSINT)

